

I. DATOS DE LA ONG SOLICITANTE:

Nombre: "CADEMCA" (Centro de Apoyo al Desarrollo de la Mujer Campesina)

Dirección: Avenida América, Calle 3 No. 39 Zona Villa Pacajes (El Alto - Bolivia)

Resolución Prefectural: No. 487/2000

NIT: 1002471024

Teléfono: 67076995

Correo electrónico: proyectos.cademcamujer@gmail.com

II. NOMBRE DEL PROYECTO:

"DOTACIÓN DE MÁQUINAS DE TEJER PARA COLEGIO RURAL TÉCNICO HUMANÍSTICO"

III. ANTECEDENTES

El departamento de La Paz, presenta una asimetría en su crecimiento y desarrollo con relación a otros departamentos de Bolivia, esto se constata por su extrema pobreza principalmente en las áreas rurales tal es el caso de la población de Quilloma, lo que demuestra un total y lacerante atraso, en este sentido no existe en la actualidad al margen del comercio informal, la agricultura en pequeña escala, el logro de trabajos temporales y la pequeña industria ninguna oferta de empleo y crecimiento que reduzca la pobreza paceña.

En este contexto, señalamos que el colegio PEDRO DOMINGO MURILLO en la actualidad cuenta con muchas necesidades, algunas de las cuales mencionamos a continuación:

- Falta de financiamiento para la construcción de un comedor escolar.*
- Falta de financiamiento para la construcción de viviendas para los maestros.*
- Falta de máquinas, equipos y herramientas para que la formación sea técnico humanística.*

- La inexistencia de apoyo social, por parte del gobierno boliviano.
- Ausencia de talleres técnico productivos.
- Otros.

De esta manera la superación que se plantea de las estudiantes del colegio técnico humanístico PEDRO DOMINGO MURILLO sólo se logrará creando "Mano de Obra Calificada" las que se ven un tanto frustradas por la falta de oportunidades para que ellas se tecnifiquen y que lamentablemente impiden en cierta medida la recuperación de su autoestima como de sus potencialidades creativas y productivas.

Por todo esto y a iniciativa del personal docente, alumnado y padres de familia del colegio PEDRO DOMINGO MURILLO, se plantea a la Organización No Gubernamental CADEMCA la realización del presente proyecto, el mismo que servirá como un instrumento técnico para que las beneficiarias aparte de graduarse en bachiller en humanidades salgan del colegio aprendiendo un buen oficio.

Esta complejidad de problemas y la falta de instituciones que apoyen al desarrollo educativo de la región, justifica la realización del presente proyecto con el cuál se pretende mejorar la actual situación educativa y económica en la que se encuentran las estudiantes del colegio PEDRO DOMINGO MURILLO.

En este sentido, manifestamos que el derecho a la educación fue proclamado en diversos acuerdos que abarcan desde la "*Declaración Universal de los Derechos Humanos*", con más de 50 años de antigüedad, por consecuencia la fuerza que impulsa a la revolución educativa se basa en dos criterios fundamentales que son los siguientes: acceso a un aprendizaje de buena calidad y un enfoque basado en los derechos del niño.

IV. INFORMACION SOBRE EL COLEGIO BENEFICIARIO

El colegio "PEDRO DOMINGO MURILLO", se encuentra ubicado en la comunidad de QUILLOMA, el mismo que fue fundado el 24 de Octubre de 1985 por los padres de familia Sabino Huayllas y Mario Quispe, siendo su primer director el profesor Orlando Mamani Paco.

Esta unidad educativa en la actualidad cuenta con el nivel secundario, donde alberga en sus aulas a 106 alumnos, todos ellos provienen de familias aymaras pobres de las siguientes comunidades: Alto Calacachi, Rosasani, Vilaque y Chojñoco.

El colegio "PEDRO DOMINGO MURILLO", a pesar de tener muchos años de funcionamiento obtuvo su Registro de Unidad Educativa, con el código SIE 80710038, y el código de infraestructura es 80710032.

Los recursos humanos con que cuenta esta unidad educativa son muy buenos los mismos que están encabezados por su Director el profesor Aquilino Sinka F., quien coordina frecuentemente las actividades que se llevan a cabo con el personal docente, vale decir los maestros y la junta de padres de familia, quienes son los que desean fervientemente que mejore día a día la educación de sus hijos.

Frente a esta situación, se ha visto como otra necesidad importante para el colegio el contar con un taller de tejidos a máquinas (en el caso de las mujeres), y con invernaderos productivos (en el caso de los varones) para que de esta forma los alumnos se tecnifique en un oficio, que a mediano plazo les pueda ayudar a generar recursos económicos, los mismos que servirán para el mejoramiento del sustento de sus familias.

Para hacer realidad lo señalado acudimos a la cooperación internacional para que nos cooperen en este caso con la creación del taller de tejidos y de esta manera se haga realidad un sueño que tienen las jóvenes, padres de familia y maestros del colegio PEDRO DOMINGO MURILLO, desde hace mucho tiempo atrás.

V. JUSTIFICACION

De acuerdo a las políticas sociales de nuestro país de lucha contra la erradicación de la pobreza y de mejoramiento de las condiciones educativas de los distintos colegios, se ha elaborado el presente proyecto, destinado para

las estudiantes del colegio PEDRO DOMINGO MURILLO y que el mismo sea de ayuda para el mejoramiento de su formación y a corto plazo del sustento de sus familias, mediante la capacitación que recibirán, como de generar sus propias fuentes de trabajo una vez que se gradúen del colegio.

Dado que la pobreza crece alarmantemente en Bolivia, donde la brecha entre pobres y ricos cada vez se abre mas, teniendo en cuenta que la desocupación es latente en nuestro medio y considerando además que las mujeres son marginadas, algunas veces sobre explotadas en sus fuentes de trabajo, donde la gran mayoría de las mismas no cuentan con alternativas para hacer frente a esta desocupación es preciso dar a las mismas alternativas que puedan coadyuvar en la mejora de su estándar de vida.

Por lo tanto, el proyecto busca dar apoyo integral (técnico - humanístico) a las estudiantes de escasos recursos económicos que cursan en el colegio PEDRO DOMINGO MURILLO, así mismo se pretende alcanzar un proceso de información y formación laboral para la producción de vestimentas con cuya venta mejorara su actual situación socio-económica de nuestras usuarias.

Además es importante mencionar que el arte de realizar trabajos en tejidos a máquina, se presenta como una buena alternativa y una fuente de trabajo permanente donde las beneficiarias después de la capacitación que se les proporcionará a cargo de la profesora de técnica vocacional o manualidades, realizarán la confección y elaboración de diferentes modelos de vestimenta de variados colores, ya que hoy por hoy la mano de obra calificada boliviana tiene buena aceptación en el mercado local y nacional.

VI. OBJETIVO GENERAL

Crear un taller de tejidos a máquinas para que las alumnas mejoren sus condiciones educativas y de formación técnica, mediante la capacitación y producción textil que realizarán en prendas de vestir, con lo que también se estará proporcionando una fuente importante para su mejoramiento socio-económico.

VII. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contar con maquinas disponibles para la elaboración de prendas de vestir en lana, de manera que las alumnas se dediquen a un oficio productivo.
- Aprovechar los recursos humanos existentes, de esta manera evitaremos la deserción escolar.
- De alguna manera estaremos creando fuentes de trabajo, adicionales a los estudios que realizan las usuarias.
- Contribuiremos a que las alumnas se vuelvan diestras en el manejo operativo de las máquinas de tejer.
- Despertar la creatividad de la mujer aymara, mediante el diseño de modelos exclusivos.
- Proporcionar al colegio maquinas, insumos y materiales disponibles para la confección de prendas de vestir y otros.
- Elevar la autoestima de las alumnas.
- Fortalecer los conocimientos de las estudiantes en la confección textil, con el empleo de técnicas apropiadas, lo que les permitirá maximizar sus beneficios al menor costo posible.

VIII. METAS

- Lograr que 48 alumnas se beneficien directamente con el proyecto.
- Se estima que cada estudiante confeccionará entre 3 a 5 prendas de vestir en diferentes tallas, modelos y colores.
- Se estima que la población futura del establecimiento alcanzara a un número de 150 alumnos.
- Las medidas de las chompas de lana que serán tejidas son las siguientes: 78 cm. de largo por 63 cm. de ancho, esto es en la talla XL.
- Señalamos también que a cada chompa entra de lana entre: 1.000gr. a 1.100 gr., ya que estos son reglamentaciones internacionales para una posterior exportación.

- El presente proyecto se encuentra dirigido a jóvenes escolares con necesidades educativas, las que están comprendidas entre las edades de 13 a 17 años.

IX. FUENTES DE VERIFICACIÓN

- Registros de las beneficiarias
- Fotografías sobre la realización del proyecto
- Facturas y recibos de las máquinas adquiridas
- Informe técnico del proyecto
- Informe económico del proyecto

X. LOCALIZACIÓN

El proyecto se ejecutará en el colegio PEDRO DOMINGO MURILLO, el mismo que se encuentra en la comunidad de Quilloma, perteneciente al cantón Topohoco, en la primera sección del Municipio de Corocoro, en la provincia Pacajes del departamento de La Paz.

Por lo tanto el Municipio de Corocoro, limita al norte con los Municipios de Comanche y Waldo Ballivián, al sur con Calacoto y el departamento de Oruro, al este con la provincia Aroma y al oeste con la población de Caquiaviri.

Por consiguiente, nuestro proyecto se encuentra ubicado a una distancia de 118 Km. de la ciudad de La Paz; a una altitud promedio de 4.086 metros sobre el nivel del mar y geográficamente se halla entre los $17^{\circ} 56'$ de latitud austral y $68^{\circ} 42'$ de longitud occidental del meridiano de Greenwich.

10.1. VIAS DE COMUNICACIÓN

Para llegar a la zona del proyecto se debe atravesar toda la zona nor-este de la ciudad de El Alto, cuyo camino vehicular en un 12% es de plataforma de tierra relativamente estable.

Por otro lado, manifestamos que el tramo que se recorre para llegar a la comunidad beneficiaria con nuestra iniciativa es el siguiente: La Paz - Ceja de El Alto - Ventilla - Calamarca - Tolar (hasta aquí, el camino es asfaltado), posteriormente se ingresa a un camino de tierra, poco estable para proseguir por las comunidades de: Villa Loza - Alto Calacachi - Tumarapi - Tococho - Quilloma.

XI. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DEL PROYECTO

11.1. CLIMA

Según estudios realizados por (Montes de Oca, 1989), la región del proyecto posee un clima de tipo frío seco, con una vegetación de estepa y humedad deficiente en invierno.

La región posee una temperatura media anual que oscila los 7 a 12 °C, con una precipitación promedio que alcanza los 405 mm. Por otra parte, señalamos que la dirección dominante de los vientos es de norte a sur, especialmente durante los meses de agosto a octubre.

11.2. VIVIENDA

Una gran parte de las viviendas se encuentran en condiciones insalubres, lo que provoca la presencia de vectores transmisores de enfermedades. Respecto a las características de las viviendas señalamos que son construcciones sencillas, con paredes de adobe, tapial y piedras (en poca proporción las hay de ladrillo), los techos en una gran mayoría son de paja y algunos están hechos de calamina, respecto al piso mencionamos que este es de tierra y ladrillo, las ventanas y las puertas son de madera medianamente construidas.

En resumen indicamos que las viviendas son pequeñas, poco soleadas y con poca ventilación, además de que algunas casas poseen un patio donde se crían animales domésticos como perros, conejos, gallinas, ovejas y otros.

XII. SERVICIOS BÁSICOS

12.1. SALUD

12.1.1. TASA DE NATALIDAD

De acuerdo a datos proporcionados por el hospital Santa María de Corocoro, se tienen registrados 291 nacimientos en el año 2008, datos entre lo atendido por el hospital, postas de salud y parteras, lo que significa que hay una tasa de natalidad de 25,93 nacidos por cada 1.000 habitantes.

12.1.2. TASA DE MORTALIDAD (Infantil)

La tasa de mortalidad infantil del municipio es muy alta, considerando los datos promedios a nivel departamental. Por consiguiente en la región se tiene que de 1.000 nacidos vivos, 80 menores a los 2 años mueren.

12.2. AGUA POTABLE

Los pobladores del lugar cuentan con el servicio de agua potable, la misma que fue instalada hace unos 11 años, gracias a recursos propios de los pobladores, como a la cooperación que obtuvieron de las organizaciones "SEMTA" y "UNITAS".

12.3. LUZ ELÉCTRICA

La zona del proyecto cuenta con alumbrado público y domiciliario, por ende el establecimiento educacional cuenta con este servicio importante, el mismo que es suministrado durante todo el día y es administrado por la empresa rural "EMPRELPAZ".

12.4. DISPONIBILIDAD DE LETRINAS

Actualmente los alumnos y maestros del colegio implicado en el proyecto cuentan con un baño rústicamente construido, actualmente estos ambientes sanitarios se encuentran en regular estado de funcionamiento.

XIII. CARACTERÍSTICAS DE LAS BENEFICIARIAS

13.1. IDIOMA

La población "Pacajeña", tiene como idioma originario al aymara, pero en la actualidad debido a la colonización se tiene como idioma oficial al castellano, destacando que la gran mayoría de los habitantes son bilingües, ya que hablan perfectamente el aymara y castellano.

13.2. RELIGIÓN

La religión mayoritaria de toda la población beneficiaria es la *católica* (90%), debido a la fe que tienen los pobladores en DIOS nuestro señor, labor que fue inculcada desde el coloniaje por los españoles.

También existen otras religiones con sus respectivos centros de reuniones pero con menor presencia como la Adventista y la Evangélica que tiene un menor número de feligreses.

13.3. COSTUMBRES

Respecto a las costumbres resaltamos que siguiendo las tradiciones del hombre del ande y su idiosincrasia en la actualidad se siguen manteniendo las mismas, en especial las muy conocidas como las *ch'allas* y *k'oas* que son otorgamientos de ofrendas a la *pachamama* o *madre tierra*, a quien le piden éxito en el trabajo negocios, estudios, amor y otros.

13.4. CALENDARIO FESTIVO Y RITUAL

Las prácticas rituales de los pueblos de origen aymara se orientan hacia la veneración a la madre naturaleza de acuerdo a su cosmovisión, por lo tanto realizan rituales a los *achachilas* (los cerros), la *pachamama* (la tierra), los *wakas* o *illas* (figuras de piedra) y en estas ofrendas se realiza una mesa dulce

que se quema con brazas como las *wajtanchas* y las *wilanchas* que son combinadas con plegarias y rezos católicos.

XIV. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

14.1. OCUPACIÓN

Las actividades que desarrollan los habitantes del Municipio de Corocoro, por orden de importancia se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Agropecuaria: 54%

Minería: 17%

Comercio Informal: 11%

Trabajos temporales: (albañiles, costureras, mecánicos, empleadas domésticas, otros) 9%

Artesanos: 6%

Otros: 3%

14.2. INGRESOS POR FAMILIA

De acuerdo a encuestas realizadas en la zona y luego de ser compatibilizadas con datos del INE (Instituto Nacional de Estadística), se ha podido establecer que el ingreso anual por familia alcanza a 8.200 Bs.- (1.123,28 U\$D.-), con la participación aportante de hasta 2 miembros por familia.

XV. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

Al respecto hacemos una pequeña reseña histórica, donde la sección municipal de Corocoro pertenece a los ayllus de Pacajakes, del cual proviene el nombre de la provincia Pacajes, la misma que tiene una historia con mucho contenido sobre sus antiguos habitantes los *Pacaxas* que fueron uno de los reinos aymaras más representativos y predominantes del altiplano boliviano.

Por su parte los habitantes de la zona, son parte de las numerosas poblaciones originarias como los Pacajakes, Lupacas, Carangas, Quillacas, Kallaguayas, Chichas, etc., que posteriormente pasaron a conformar el imperio incaico que abarcaba desde el desierto de Atacama, pasando la meseta y la sierra andina hasta llegar a los llanos del Chiquitos.

XVI. EL PROYECTO

Al margen de los estudios escolares que realizan las alumnas, el proyecto consiste en capacitarlas en un aula que ya poseen el mismo que les servirá como taller para aprender el oficio de tejer en máquina, en caso sea necesario realizarán algunos trabajos como hilvanes y costuras manuales en sus hogares, esto obviamente sin descuidar sus actividades educativas y algunas obligaciones que tienen en sus casas.

Es por ello, que las alumnas serán las protagonistas directas para llevar adelante el presente proyecto consistente en la confección de prendas como: chompas, mantillas, buzos, faldas, chalinas, gorros, guantes y otros.

16.1. TECNICAS PARA LA CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR

En el diseño y confección de prendas de vestir de lana, principalmente para damas y niños se siguen los siguientes pasos:

- Adquisición de la materia prima (lana de diferentes colores, gruesa y delgada)
- Compra de las maquinas de tejer e insumos
- Diseño del modelo
- Trazado de las medidas de la prenda a ser confeccionada
- El tejido o armado de la prenda
- El costurado manual de la prenda de vestir
- El colocado de los accesorios (botones, cierres, etc.)
- El verificado de la calidad del producto
- La comercialización

16.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para obtener los resultados trazados con el presente proyecto es importante dedicar el tiempo a una capacitación de tipo *práctica-teórica*, para que de esta manera las beneficiarias puedan desarrollar sus aptitudes creativas y de destreza ya que los conocimientos técnicos serán transmitidos de forma individual como grupal.

16.2.1. MÉTODO PRÁCTICO

De todo lo programado para el desarrollo del proyecto, la enseñanza será impartida en un 100% *práctica*, esto quiere decir que a cada alumna se le enseñará personalmente las formas de hilar la lana, la manera de colocar la misma en la maquina tejedora, el uso y manejo de las máquinas. De igual forma se harán grupos de 5 personas con la finalidad de que utilicen las máquinas tejedoras de manera turnada para que ellas en lo posterior puedan demostrar lo aprendido y desarrollar sus aptitudes individualmente, entonces decimos que el sistema técnico que se empleará para la capacitación es de: *APRENDER HACIENDO* lo que nos parece el mejor sistema de aprendizaje y de esta manera las participantes se integren más al trabajo y demuestren la calidad de las confecciones acabadas.

Por último manifestar que también se les proporcionarán a las alumnas beneficiarias, técnicas sobre costos de producción, esto con la finalidad de que las mismas tengan una idea clara sobre los ingresos, egresos y rentabilidad del proyecto.

16.2.2. MÉTODO TEÓRICO

Esta parte del aprendizaje abarcará parte importante del desarrollo del taller, para tal efecto se les distribuirá a cada una de las beneficiarias un cuaderno de apuntes en cuyo contenido se presentará información sobre los diferentes puntos que hay para los tejidos y los diferentes modelos existentes. El llenado de este cuaderno estará de acuerdo al grado de aprendizaje pudiendo

emplearse para mejor entendimiento el idioma más usual entre las beneficiarias que es el "aymara".

16.3. RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos para el presente proyecto son importantes, los mismos que tienen la finalidad de otorgar el asesoramiento técnico que se impartirá a las alumnas, labor que estará a cargo de la profesora en técnica vocacional con que cuenta ya el establecimiento, cuya misión será de guiar, capacitar y supervisar a las usuarias en los pasos que se deben seguir para la buena ejecución del proyecto.

Así mismo, la profesora encargada brindará la información necesaria al estudiantado con relación al uso, cuidado y mantenimiento de las máquinas de tejer ya que consideramos que es muy importante que las beneficiarias conozcan estrategias, mensajes y programas que sean efectivos para darle un buen funcionamiento a las mismas con las cuales las jóvenes estarán capacitadas en un oficio técnico y productivo.

XVII. ESTUDIO DE MERCADO

No obstante de existir algunas industrias dedicadas a la confección de prendas de vestir a base de lana en nuestro departamento, siempre se hace necesario la implementación de nuevos talleres donde se demuestre la calidad de la mano de obra femenina, además de que la ropa o vestimenta es indudablemente uno de los artículos de primera necesidad para la población, en consecuencia lo que propone nuestro proyecto es que se dará al usuario un producto de buena calidad y sobre todo bien confeccionado, el mismo que sea asequible a todo bolsillo.

17.1. COMERCIALIZACION

Las prendas de vestir que serán confeccionadas por las alumnas de la unidad educativa PEDRO DOMINGO MURILLO, serán comercializadas en todos los niveles sociales del municipio de Corocoro y de la pazeñidad.

En consecuencia, CADEMCA como institución de apoyo social respaldará todo el trabajo que realizarán nuestras beneficiarias, cooperándolas además a las mismas en la organización de una feria para la exposición de sus productos.

En este sentido, como el presente trabajo es innovador, novedoso para la población que vive en esta parte de La Paz y que rinde recursos económicos a corto plazo, les indicamos que ya se tiene garantizado un lugar para la comercialización de las vestimentas, el mismo que será instalado en la feria del mismo pueblo de Quilloma, y en la feria "16 de Julio" de la ciudad de El Alto.

XVIII. LO QUE SE ESPERA LOGRAR CON EL PROYECTO

Con la presente propuesta se espera lograr lo siguiente:

- Que las alumnas beneficiadas puedan surgir y superarse en la vida.
- Que las alumnas recibirán una capacitación tecnológica acorde a su actual situación social.
- Que a las alumnas se les brinde una oportunidad de trabajo.
- Que la sociedad valore las cualidades manuales que poseen las mujeres.
- Mejorar el auto-estima y la dignidad de la mujer.
- A futuro, se quiere que la mujer ya no dependa económicamente del hombre.

XIX. MONITOREO

El monitoreo del proyecto se basa fundamentalmente en el informe (narrativo y financiero) que se hará acerca de la compra de las maquinas, materiales e insumos solicitados, labor que esta a cargo de CADEMCA quien como Organismo No Gubernamental será el responsable de la marcha del mismo, por lo que se presentarán a manera de descargos las facturas y recibos correspondientes más fotografías de todo lo que será adquirido, trabajo que

estará coordinado con los responsables de la Junta Escolar y la Dirección del establecimiento.

XX. SOSTENIBILIDAD

Para demostrar a nuestros cooperantes que su aporte está bien invertido y que en verdad están haciendo una obra de ayuda social y de formación educativa a las estudiantes del colegio PEDRO DOMINGO MURILO destacamos que se cuenta con un capital humano que desea superarse, en consecuencia con la venta de los productos a confeccionarse se creará un fondo común el mismo que será administrado por la directiva de las beneficiarias y una representante de la Junta Escolar, con lo que se hará la adquisición de mayor cantidad de materia prima (lana, botones, cierres y otros), de esta manera ellas proseguirán con el tejido de las prendas de vestir.

XXI. EFECTO MULTIPLICADOR

El proyecto en su conjunto servirá como ejemplo para motivar a otros colegios rurales, como a la misma población a trabajar por uno mismo con el afán de lograr su propio desarrollo y progreso, en consecuencia estamos seguros de que nuestro esfuerzo sí vale la pena, por consiguiente el éxito que alcanzará nuestro proyecto podrá ser difundido a toda la comunidad, la misma que será la encargada de juzgar la labor realizada.

XXII. TIEMPO DE EJECUCION

El tiempo de duración del proyecto es de manera indefinida, ya que este factor está relacionado con el tiempo de vida útil y de la manutención que se haga a las máquinas y accesorios solicitados. Pero como tiempo de arranque de la iniciativa estamos considerando 4 meses calendario.

XXIII. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO GENERAL (U\$D.)

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<u>TALLER DE TRABAJO:</u>			
Establecimiento educativo	1 Aula	3.000	3.000
SUB-TOTAL			3.000
<u>MOBILIARIO DEL TALLER:</u>			
Mesas	5 pzas.	17,14	85,70
Sillas	10 unidades	10,71	107,10
Banquetas largas	4 pzas.	8,57	34,28
SUB-TOTAL			227,08
<u>MAQUINAS:</u>			
Maquinas de tejer sencillas	2 pzas.	145	290
Máquina de tejer doble	1 pzas.	420	420
Máquinas de tejer con tarjeta	2 pza.	380	760
Planchas	5 pzas.	30	150
Tijeras	5 pzas.	8	40
SUB-TOTAL			1.660
<u>MATERIA PRIMA:</u>			
Lana diferentes colores	60 conos	5	300
SUB-TOTAL			300
<u>MATERIAL DIDÁCTICO: (*)</u>			
Cuadernos de 50 hojas	48 pzas.	0,50	24,00
Bolígrafos	48 unidades	0,35	16,80
SUB-TOTAL			40,80
<u>ENSERES:</u>			
Agujas para coser lana	48 pzas.	0,28	13,44
Botones (diferentes tamaños/colores)	Global	70	70
Cierres (diferentes tamaños/colores)	Global	100	100
Cinta métrica	48 pzas.	0,42	20,16
Crochet	48 pzas.	0,57	27,36
SUB-TOTAL			230,96
TOTAL			5.458,84

(*) Este material nos servirá para que las usuarias tomen anotaciones sobre los diferentes puntos a tejer y realizar apuntes sobre costos de producción.

APORTES EN EL PRESUPUESTO (U\$D.)

DETALLE	"APORTE EXTERNO"	"COL. PEDRO D. MURILLO"	"APORTE CADEMCA"	"TOTAL"
Taller de trabajo		3.000		3.000
Mobiliario del taller	1.660	227,08		227,08
Maquinas	300			1.660
Materia prima			40,80	300
Material didáctico			230,96	40,80
Enseres				230,96
TOTAL	1.960,00	3.227,08	271,76	5.458,84

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

ENTIDAD	MONTO (U\$D)	PORCENTAJE (%)
"APORTE EXTERNO"	1.960,00	35,90

"COL. PEDRO D. MURILLO"	3.227,08	59,12
"APORTE CADEMCA"	271,76	4,98
TOTAL	5.458,84	100,00